VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS EN EL MARCO DE LA SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA No. SMIN-014-2022

En Zipaquirá, a los veintisiete (27) días del mes de Abril de dos mil veintidós (2022) **CLAUDIA VELANDIA TORRES**, Secretaria de Familia y Desarrollo Social, procede a realizar la evaluación jurídica y técnica y de este modo verificar los requisitos de la propuesta presentada para la **"PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LA CELEBRACION DEL MES DE LA NIÑEZ Y LA RECREACION, QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE ZIPAQUIRA, VIGENCIA 2022."**.

Habiéndose llegado el día y hora límite para la presentación de propuestas, es decir, el día veintiséis (26) días del mes de Abril de 2022, a las 2:00 p.m., se registró el cierre correspondiente al plazo final para la entrega de propuestas, se presentó un proponente: Propuesta No. 1 GRUPO EMPRESARIAL D.T.M SAS con el Nit No. 901.413.390-9 que se relaciona a continuación, conforme acta de cierre levantada en la fecha día, suscrita por los funcionarios presentes así:

Propuesta N° 1:	
PROPONENTE:	GRUPO EMPRESARIAL D.T.M SAS
NIT:	901.413.390-9
VALOR OFERTA:	Veintinueve Millones Novecientos Noventa y Nueve Mil Doscientos Cincuenta pesos ($ 29.999.250) IVA INCLUIDO.
REPRESENTANTE LEGAL	JOSE ADOLFO GIL ROMERO
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	80.467.632 de Villapinzón
OBSERVACIONES	PROPUESTA PRESENTADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP 2

Se procede a la evaluación teniendo en cuenta lo estipulado en el literal c) del Artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015 el cual preceptúa: "La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo menor precio, y así sucesivamente".

Una vez verificada la propuesta económica presentada de conformidad con lo establecido en los términos de la invitación y en aplicación del Decreto 1082 de 2015, el Comité Evaluador procedió a evaluar la propuesta, presentada por el proponente

1. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

NOMBRE DEL OFERENTE: GRUPO EMPRESARIAL D.T.M SAS

-NIT: 901.413.390-9

1.1. DOCUMENTOS PARA VERIFICAR LA CAPACIDAD JURÍDICA	No. FOLIOS	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio	7 FOLIOS	Se aporta certificado de existencia y representación legal de fecha 20 de abril de 2022, con fecha de renovación del 15 de marzo de 2022	CUMPLE
Fotocopia de la Cédula del Representante Legal o Persona Natural	1 FOLIOS	Se anexa copia de la cédula de ciudadanía del Representante Legal. Representante Jose Adolfo Gil Romero C.C. No. 80467632 Legal	CUMPLE
DECLARACIÓN DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD	1 FOLIOS	Se aporta documento declaración de no existencia de inhabilidades e incompatibilidades, suscrito por el representante legal, sin embargo el mismo no se encuentra diligenciado en su totalidad	CUMPLE
RESULTADO			CUMPLE

1.2. OTROS DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	FOLIO	OBSERVACIONES	VERIFICACIÓN
	2 FOLIOS	Se anexa carta de presentación de la	CUMPLE

CARTA DE PRESENTACIÓN		oferta suscrita por el Representante Legal de la empresa GRUPO EMPRESARIAL D.T.M SAS -NIT: 901.413.390-9 de fecha 26 de abril de 2022	
Certificado de cumplimiento de obligaciones con los sistemas generales de seguridad social integral y aporte parafiscales (Cuando haya lugar) o planillas de pago de aportes	1 FOLIO	Se aporta certificado suscrito por José Adolfo Gil Romero, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 80.647.632 de Villapinzón, en condición de Representante Legal del GRUPO EMPRESARIAL D.T.M SAS. identificada con Nit 901.413.390-9. Aporta Planilla de Pago de Seguridad Social No. 7831478820 correspondiente al mes de marzo del 2022	CUMPLE
Registro Único Tributario de la DIAN R.U.T.	3 FOLIOS	Se aporta RUT	CUMPLE
LIBRETA MILITAR	1 FOLIO	Aporta libreta militar	CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	1 FOLIO	Se aporta documento suscrito por el Representante Legal del GRUPO EMPRESARIAL D.T.M SAS. identificada con Nit 901.413.390-9..	CUMPLE
RESULTADO			**CUMPLE**

1.3. DOCUMENTOS CONSULTADOS POR EL MUNICIPIO	**FOLIO**	**OBSERVACIONES**	**VERIFICACIÓN**
ANTECEDENTES FISCALES	2 FOLIOS	Certificado de persona jurídica de	CUMPLE

		fecha 25 de Abril de 2022 en el que se indica que no se encuentra reportado como responsable fiscal y realizada consulta de antecedentes como personal natural no se evidencia sanciones.	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	2 FOLIO	Certificado de persona jurídica de fecha 25 de Abril de 2022 en el que se indica que no se encuentra reportado como responsable fiscal y realizada consulta de antecedentes como personal natural no se evidencia sanciones.	CUMPLE
ANTECEDENTES JUDICIALES	1 FOLIO	Certificado de persona natural de fecha 25 de Abril de 2022 en el que se indica que no se encuentra reportado como responsable fiscal y realizada consulta de antecedentes como persona jurídica no se evidencia sanciones.	CUMPLE
MEDIDAS CORRECTIVAS	1 FOLIO	Certificado de persona natural de fecha 25 de Abril de 2022 en el que se indica que no se encuentra medidas correctivas por cumplir.	CUMPLE
RESULTADO			**CUMPLE**

Conforme la evaluación anterior, se establece que el Proponte GRUPO EMPRESARIAL D.T.M SAS -NIT: 901.413.390-9 . **CUMPLE** los requisitos jurídicos establecidos en la Invitación Pública SMIN-014-2022

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS – EXPERIENCIA

El proponente deberá acreditar la ejecución y terminación de UN (1) contrato, ejecutado, terminado y liquidado, cuyo objeto sea "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO** celebrado con entidades públicas y/o privadas, cuyo valor sea igual o superior dos (02) veces el Presupuesto Oficial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de terminación

No. Consecutivo	Entidad Contratante	Contrato No.	Objeto del Contrato	Contratista	Valor del Contrato en pesos	Valor del Contrato en SMLMV	Fecha de iniciacion Mes Año	Fecha de terminación Mes Año	Observaciones
1	ALCALDIA MUNICIPAL DE ZIPAQUIRA	1	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA LAS ACIVIDADES DE ALGUNAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DE ZIPAQUIRA	CONSORCIO FUSOL COL - EXPERIENCIA ACCIONISTA JOSE ADOLFO GIL ROMERO 60% - GRUPO EMPRESARIAL D.T.M SAS	$228.210.000	309.3	30-08-2017	29-12-2017	Aporta certificación de experiencia en la que se evidencia que el Sr. José Adolfo Gil Romero accionista de la empresa GRUPO EMPRESARIAL D.T.M SAS hacia parte de la empresa FUSOLCOL en calidad accionista con participación del 60%. Equivalente en el contrato a $136.926.000

Verificados los requisitos de experiencia se encuentra que el proponente GRUPO EMPRESARIAL D.T.M SAS -NIT: 901.413.390-9., **CUMPLE** los requisitos establecidos en la Invitación Pública SMIN-014-2022 de conformidad con lo exigido en el numeral 9.2 denominado Condiciones técnicas y de experiencia, por cuanto acreditar la ejecución y terminación de UN (1) contrato, ejecutado, terminado y liquidado, cuyo objeto sea "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO** celebrado con entidades públicas y/o privadas, cuyo valor sea igual o superior dos (02) veces el Presupuesto Oficial, expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes a la fecha de terminación.

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS

OTROS REQUISITOS TÉCNICOS	OBSERVACIÓN	FOLIO	VERIFICACIÓN
El proponente deberá manifestar que cumplirá con todas las especificaciones técnicas, requerimientos mínimos obligatorios, y demás numerales	APORTA DOCUMENTO REQUERIDO	3 FOLIOS	CUMPLE

contenidos en este capítulo, acreditando en su propuesta cada uno de los requisitos establecidos. La oferta técnica deberá cumplir con los requerimientos técnicos mínimos señalados en el numeral 2 de la invitación			
DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS DEL SISTEMA DE SONIDO: El Proponente deberá presentar carta de manifestación bajo la gravedad de juramento en la que indique la disponibilidad de los equipos de sistemas de sonido requeridos según las exigencias establecidas en las especificaciones técnicas, así como su compromiso de mantener la totalidad de equipos del sistema de sonido necesario al servicio ofrecido, por el tiempo requerido para su uso de conformidad con los cronogramas de actividades establecidos por la administración para el desarrollo del objeto contractual, así mismo deberá adjuntar los siguientes documentos a) Relación de los equipos propuestos que acrediten y garanticen la disponibilidad de los mismos. b) Documentos que acrediten la propiedad de los equipos ofrecidos para el evento, para quienes sean propietarios deberán aportar copia de la factura de compra de los equipos, y en caso de ser alquilados copia del contrato de arrendamiento de los equipos ofrecidos	El proponente aporta documento requerido por la invitación publica Adjunta: carta en la que manifiesta disponibilidad de los equipos de sonido requeridos según las exigencias establecidas en las especificaciones técnicas.	5 FOLIOS	CUMPLE
REQUISITO ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN (ITEM 6-7) SHOW 1 Y SHOW 2.	El proponente aporta documento requerido por la invitación publica	2 FOLIOS	CUMPLE

El proponente deberá presentar carta de disponibilidad suscrita por cada uno de los artistas de reconocimiento Nacional e internacional que haya participado en programas de televisión a nacional e internacional. Se deberá aportar	Adjunta: Certificación de disponibilidad de mago reconocido nacional e inernacionalmente con participación de programas de televisión.		
CARTA DE COMPROMISO: El proponente deberá adjuntar una carta en la que conste el compromiso escrito de cada uno de los miembros del equipo de trabajo (nombre, cédula, tarjeta o matrícula profesional) de dedicar el tiempo exigido y el cargo a desempeñar, de conformidad con estos pliegos de condiciones, para la ejecución de las labores objeto de su actividad y especialidad	El proponente aporta documento requerido por la invitación publica Adjunta: Certificación de disponibilidad de mago reconocido nacional e internacionalmente con participación de programas de televisión.	5 FOLIOS	CUMPLE
El proponente deberá presentar junto con la propuesta certificación de cumplimiento de documentación e implementación del Sistema de Gestión, Seguridad y Salud En El Trabajo: De conformidad con los establecido en el Decreto 1072 de 2015 Parte 2, Titulo 4, Capitulo 6 y lo preceptuado en la Resolución 0312 de 2019, la cual debe entenderse de manera integral, especialmente lo reglado en los artículos 1 y 2, referidos al objeto y campo de aplicación respectivamente. El oferente deberá presentar Certificación emitida por el responsable del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo, el cual dé cuenta del cumplimiento de las fases evaluación inicial, plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial y ejecución, de	El proponente aporta documento requerido por la invitación publica Adjunta: Certificación de cumplimiento de documentación e implementación del Sistema de Gestión, Seguridad y Salud en el Trabajo	3 FOLIOS	CUMPLE

acuerdo a los estándares mínimos definidos en la Resolución 0312 de 2019, en cuanto a número de trabajadores y clase de riesgo. Así mismo el responsable del sistema deberá contar con la idoneidad requerida en la resolución mencionada, para lo cual deberá aportar, certificado de curso de cincuenta (50) horas en SST y/o la licencia en Seguridad y Salud en el trabajo, según aplique de acuerdo a los criterios antes mencionados			

PERSONAL REQUERIDO

Perfil	Experiencia	Cant	OBSERVACIONES	Folio	Verificación
Profesional en Ingeniería de sonido	Experiencia profesional de 12 años y experiencia especifica de 6 años en el manejo de equipos de amplificación de audio.		El proponente aporta documentos de profesional en Ingeniería de sonido JOSE JAVIER GONZALEZ FONSECA RIAÑO tales como; -hoja de vida -tarjeta profesional -Diploma de pregrado -certificaciones de experiencia -carta de compromiso	**8 folios**	**CUMPLE**

Verificados los requisitos de personal se encuentra que el proponente GRUPO EMPRESARIAL D.T.M SAS -NIT: 901.413.390-9., **CUMPLE** los requisitos técnicos de personal requerido establecidos en la Invitación Pública SMIN-014-2022.

3. VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

ITEM	REQUERIMIENTO	ESPECIFICACIONES	CANT	VALOR UNIT	VALOR IVA	VALOR TOTAL
1	**ALQUILER SISTEMA DE SONORIZACIÓN - SONIDO TIPO LINE ARRAY SHOW PRINCIPAL**	Alquiler de Sistema de sonido P.A. tipo Line array compuesto por: 1 estructura en aluminio para colgado del sistema con 2 torres elevadoras. 8 módulos activos a 3 vías de 1500 watts con un Spl 132 db a un mts. 1 sistema r-net para control de sistema array, 4 bajos dobles de 18" de 2400 watts c/u, 1 consola digital (24 x14) P.A, y monitores, 2 rack de potencias con capacidad para 20.000 watts para bajos, 1 dbx 360 cerebro procesador para cortes de frecuencias. MONITOREO: 3 Monitores de 15" tipo cuña de 1500 watts SPL 137 db, 2 Bajos sencillos de 18" de 2400 watts, en L-R, 2 Medios altos doble parlante de 15" de 1500 watts para seiffel en L-R. ACCESORIOS: Set de micrófonos (30) para voces, kit de batería, instrumentos, 2 Micrófonos inalámbricos profesionales de diadema, 1 antena combinadora, 2 Micrófonos inalámbricos de mano profesionales, 2 Rack de cables, 1 Rack de bases para micrófono (25 unidades), 5 Cajás directas, 1 Snake o medusa de 16 canales x 4 envíos, 2 Estación Distribuidor de corriente con 3 parciales de 50 mts respectivos distribuidores. 1 estación de corriente con 2 parciales para luces y efectos de 50 mts, Todo con sus respectivos procesos. 1 sistema de intercomunicación, Transporte montaje y desmontaje incluido en el sitio estipulado por la entidad contratante.	1	$4.100.000	$779.000	$4.879.000
2	**ALQUILER DE PLANTA ELÉCTRICA**	Alquiler de Planta eléctrica insonora de mínimo 50 kva. Operario de tiempo completo durante el montaje, pruebas, y evento total. Transporte montaje y desmontaje incluido en el sitio estipulado por la entidad contratante.	1	$1.450.000	$275.500	$ 1.725.500
3	**SERVICIOS PROFESIONALES - SHOW RECREACIÓN**	Show de recreación infantil "Rumba infantil" para niños con personajes infantiles actuales, no bélicos, personajes relacionados con la temática central. Show color fest compuesto por polvos de colores (no tóxicos, no inflamables, no corrosivos, biodegradables y de fácil disolución),8 extintores de 30 libras con operarios.	1	$ 2.280.000	0	$ 2.280.000
4	**SERVICOS PROFESIONALES - SHOW DE MAGIA PRINCIPAL**	Show de Recreación infantil el cual incluye puesta en escena de: Show de una (1) hora de acto de Magia principal, mago de reconocimiento nacional y reconocimiento en el medio de la televisión nacional, un	1	$ 5.900.000	0	$5.900.000

		acompañante ayudante, Show de una (1) hora de acto de Magia secundario.				
5	**SERVICOS PROFESIONALES SHOW DE MAGIA BÁSICO**	Show de recreación infantil incluye puesta en escena de: Show de una (1) hora de acto de Magia, mago de reconocimiento nacional, un acompañante ayudante.	2	$ 1.230.000	0	$ 2.460.000
6	**BANNER MURAL DE EXPRESIÓN**	Suministro de Banner para Mural de expresión de material tipo lona de 5 metros de largo por 1,50 metros de ancho con ojaletes reforzadas en los laterales y en cada punta, impresión a 4,0, diseño suministrado por el supervisor del contrato. incluye 40 marcadores de tinta permanente de distintos colores (rojo, verde, negro, azul, morado, fucsia, etc.).	1	$ 325.000	$61.750	$386.750
7	**REFRIGERIOS**	Suministro de refrigerios compuesto por producto panificado de mínimo 120 gramos (croissant, arepa, pastel, empanada, ponqué), Jugo en caja en envase tetra pack de 200 ml y dulce tipo colombina.	2300	$4.500	$360	$11.178.000
8	**FESTONES**	Banderines elaborados en material impermeable tela tipo nylon o satín, fuelle tipo reata, en tonalidades verde por metro lineal.	200	$2500	$475	$595.000
9	**BANNER PARA CARPA TARIMA PRINCIPAL**	Suministro de Banner de Decoración, alusivo al evento a celebrarse según diseño suministrado por la entidad contratante, para fondo interno de la carpa tarima principal. Medidas de 2.50 m x 7.50 m. Impresión 4,0, con ojales reforzados en los laterales y en cada punta para amarre, operarios para respectiva instalación.	1	$500.000	$95.000	$595.000

VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($29.999.250) M/CTE IVA INCLUIDO.

VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	$29.999.250

RESUMEN EVALUACIÓN JURÍDICA, Y TÉCNICA

PROPONENTE	CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD TÉCNICA	VERIFICACION ECONOMICA
GRUPO EMPRESARIAL D.T.M SAS	CUMPLE/ HABILITADO	CUMPLE/ HABILITADO	CUMPLE/ HABILITADO

Se deja constancia que en aplicación del deber de selección objetiva señalado en la Ley 80 de 1993, modificado por la Ley 1150 de 2007 y reglamentado por el Decreto 1082 de 2015 y teniendo en cuenta los factores ponderantes, se realizó la evaluación de la oferta, en razón a la propuesta presentada por el oferente relacionado anteriormente y la cual denota un valor que se ajusta a los precios del mercado, de conformidad con el análisis que soporta el valor estimado del contrato, realizado en el estudio previo anexo.

Así mismo, se verificaron los requisitos habilitantes presentados por la empresa GRUPO EMPRESARIAL D.T.M SAS NIT: 901.413.390-9 -representado legalmente por JOSE ADOLFO GIL ROMERO , identificado con cedula 80.467.632 de Villapinzón, por un valor de VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE ($29.999.250) M/CTE IVA INCLUIDO. , y un término de ejecución de DOCE (12) DÍAS CALENDARIO

Dando cumplimiento al Decreto 1082 de 2015, la entidad dará traslado del informe de evaluación de la oferta presentada por el término de un día hábil, para lo cual se procederá con su publicación en la página www.contratos.gov.co

EVALUACIÓN JURÍDICA Y TÉCNICA

CLAUDIA VELANDIA TORRES
Secretaria de Familia y Desarrollo Social